



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES PARA LA CONVOCATORIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2019 DE TRES BECAS DE ESTUDIO EN UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PIMA-ANDALUCÍA 2019. RED PEDIATRÍA SOCIAL Y SALUD GLOBAL INFANTIL (PEDSOCSGI).

Concluido el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución Definitiva de la convocatoria de tres becas del Programa PIMA-ANDALUCÍA 2019, Red PEDIATRÍA SOCIAL Y SALUD GLOBAL INFANTIL (PEDSOCSGI), publicada con fecha 9 de abril de 2019, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidos, ha resuelto aprobar con esta fecha la relación definitiva de alumnos titulares que a continuación se relacionan. No existen suplentes para las plazas convocadas.

Apellidos y nombres	Universidad de destino
MARTÍN MORÁN, MARINA	U. Mayor de San Andrés (Bolivia)
LÓPEZ DE TEJADA GALISTEO, ÁNGELA	U. Mayor de San Andrés (Bolivia)
* ANDREEA NICOL, ANI	U. Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

**La titularidad definitiva de la plaza quedará vinculada a la superación de la asignatura de Pediatría antes de realizar la estancia, a los efectos de cumplir la normativa del Programa.*

Los interesados podrán presentar reclamaciones en un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web de la Universidad de Sevilla, apartado becas y ayudas, y en la página web del Centro Internacional (www.internacional.us.es).

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 31-10-2017)

Fdo.: Carmen Vargas Macías